



BANDO MUNICIPAL

DECLARACION DE LUTO OFICIAL

D. PEDRO J. RAMOS MARTINEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baza,

HACE SABER:

En señal de solidaridad con las víctimas de la DANA que ha afectado y que sigue afectando a nuestro país y por acuerdo unánime de todas las fuerzas políticas que conforman la Corporación Municipal, el Ayuntamiento de Baza ha adoptado la decisión de **suspender todos los actos institucionales** organizados desde este jueves 31 de octubre hasta el próximo sábado 2 de noviembre de 2024; entre ellos, el pleno ordinario correspondiente al mes de octubre. Igualmente, se ha adoptado la decisión de **suspender todas las actividades de carácter festivo y lúdico** programadas para dichos días, tanto aquellas que estaban organizadas directamente por el Ayuntamiento de Baza, como aquellas en las que simplemente colaboraba o dependían de alguna instalación o inmueble municipal. Entre ellas se destacan:

- Todas las actividades relacionadas con la Fiesta de Halloween, en sus diferentes versiones, previstas para los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.
- Subida popular a la Sierra de Baza prevista para el 1 de noviembre.
- Visitas teatralizadas al Palacio de los Enríquez previstas para los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.

El Ayuntamiento de Baza se suma así al luto oficial de tres días declarado por el Gobierno de la Nación en estos momentos de profundo dolor y consternación y en señal de solidaridad con las víctimas de esta tremenda tragedia, con sus familiares, amigos y con todos aquellos ciudadanos que han perdido prácticamente todo.

Agradecemos a todos los vecinos su comprensión ante la decisión adoptada con el deseo de que en estos momentos de consternación, pesar y profunda tristeza estas muestras de solidaridad del pueblo de Baza puedan servir para mitigar el dolor de todos y cada uno de los ciudadanos afectados.

Las víctimas que han perdido la vida en este tremendo suceso siempre estarán en nuestra memoria. Descansen en Paz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de toda la ciudadanía, en Baza, a 31 de octubre de 2024.

EL ALCALDE